

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

MATERIA: ORATORIA Y DEBATE

NIVEL: 2º ESO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.
2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.
3. Trabajos e informes realizados de forma individual o en equipo.
4. Registro de observación de la participación en clase (preguntar dudas, establecer ideas y argumentos, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación. Con carácter general, las pruebas de las convocatorias extraordinarias no podrán ser repetidas.

3. Criterios de evaluación.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
OYD.2.A.1 Los tipos de discurso. La argumentación y la persuasión. Características y estructura. La intención comunicativa.	1.1 Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando principales características, así como sus intenciones comunicativas.
OYD.2.A.2 La retórica, su importancia y su relación con la oratoria.	1.2 Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.
OYD.2.A.3 El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.	
OYD.2.A.3 El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.	1.3 Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.
OYD.2.A.4 Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso.	
OYD.2.B.1 Los mensajes persuasivos y argumentativos. Características y usos.	2.1 Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.
OYD.2.B.2 La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	2.2 Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.
OYD.2.A.3 El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.	2.3 Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.
OYD.2.B.3 Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
OYD.2.B.3 Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.	2.4 Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.
OYD.2.B.2 La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	2.5 Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.
OYD.2.B.4 Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.	
OYD.2.B.5 Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.	2.6 Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.
OYD.2.B.5 Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.	3.1 Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando elementos clave.
OYD.2.C.1 Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.	
OYD.2.B.2 La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	3.2 Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
OYD.2.C.2 Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.	
OYD.2.C.3 Uso de aspectos relacionados con la dicción.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
OYD.2.C.4 Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.	3.3 Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.
OYD.2.B.2 La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	3.4 Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.
OYD.2.C.5 Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.	
OYD.2.D.1 Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	4.1 Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
OYD.2.B.2 La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	4.2 Elaborar textos relacionados diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.
OYD.2.D.2 Oratoria para la participación activa en la democracia.	
OYD.2.D.3 Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	4.3 Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
OYD.2.D.4 Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.	4.4 Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.
OYD.2.D.4 Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.	5.1 Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
OYD.2.E.1 El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas.	
OYD.2.E.2 Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.	5.2 Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.
OYD.2.D.2 Oratoria para la participación activa en la democracia.	
OYD.2.E.3 Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	5.3 Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	Tema 1 Tema 2
2ª	Tema 3 Tema 4
3ª	Tema 5 Tema 6

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

▪ Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

▪ Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000158
	Fecha: 13/11/2023

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).

▪ **Criterios de calificación evaluación extraordinaria**

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado donde se recogerán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.